



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, DICIEMBRE de 2023

Señora

GINA MILDRED SABOGAL MENDIETA

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4546382

COORDINADOR ACADEMICO

FORMACIÓN PROFESIONAL

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes DICIEMBRE del año 2023.

Referencia: Contrato No CO1.PCCNTR.4546382 del año 2023

FRANCISCO JAVIER ROCHA VILLAMIL, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.837.461** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Dos Millones Ciento noventa y siete mil trescientos cuarenta y nueve pesos M/Cte (\$42.197.349 COP). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) pago por valor de Tres millones ciento cuarenta mil novecientos treinta pesos M/Cte (\$ 3.140.903) por el mes de febrero de 2023, b) 9 pagos iguales de marzo a noviembre de 2023, por valor de Cuatro Millones Noventa y Seis Mil Ochocientos Treinta Pesos M/Cte. (\$4.096.830) cada uno. c) el último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023, por valor de Dos Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta y Seis pesos M//Cte. (\$2.184.976).

Otro si modificadorio ADICIÓN No.1 y PRÓRROGA No.1

CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de Un Millón Quinientos Dos Mil Ciento Setenta y Un Pesos M/Cte. (\$1.502.171,00), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Cuarenta y Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos M/Cte. (\$44.245.764,00) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos realizados: a) Un pago (1) por el periodo de mes de febrero por valor de Tres Millones Seiscientos Ochenta y Siete Mil Ciento Cuarenta y Siete pesos M/Cte. (\$ 3.687.147,00) b) ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre por valor de Cuatro Millones Noventa y Seis Mil Ochocientos Treinta pesos M/Cte. (\$4'096.830) cada uno. Pagos por efectuar: c) Un (1) pago correspondiente al mes de noviembre por valor de Cuatro Millones Noventa y Seis Mil Ochocientos Treinta pesos M/Cte. (\$4'096.830) cada uno. d) Un último pago por el periodo correspondiente al mes de diciembre por valor de Tres Millones Seiscientos Ochenta y Siete Mil Ciento Cuarenta y Siete pesos M/Cte. (\$ 3.687.147,00)



CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia por Once (11) días, hasta el veintisiete (27) de diciembre de 2023, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: trescientos veinticuatro (324) días, hasta el veintisiete (27) de diciembre de 2023.

Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2023.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral: Titulada, Complementaria y Seguimiento Etapa Productiva, en las diferentes modalidades programadas en la red de conocimiento Salud, Área Temática Apoyo Terapéutico Y Rehabilitación, en los municipios del área de cobertura del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las jornadas de Diseño curricular (cuando el centro lo requiera) y Desarrollo Curricular de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual haciendo parte activa del equipo ejecutor correspondiente.	Participé de acuerdo con los lineamientos institucionales en los procesos de la planeación de la formación profesional integral para las fichas del programa TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA que me fueron asignadas por la Coordinación Académica haciendo parte del equipo ejecutor correspondiente, apoyando todas las actividades tendientes a garantizar la calidad y pertinencia de la formación, de acuerdo a las directrices del Centro de Desarrollo Agroempresarial, dando cumplimiento a la guía de desarrollo del proceso formativo (GFPI-G-013) en lo relacionado con el diseño curricular, el Proyecto de Formación, la Planeación Pedagógica, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y toda la normativa inherente a la FPI SENA.	Portafolio del instructor evidenciado en la plataforma Territorium.
2	Ejecutar la formación profesional integral, de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad, en los programas del área temática objeto del contrato según programación de grupos asignados evitando realizar cambios sin autorización.	Impartí formación profesional integral aplicando estrategias enseñanza – aprendizaje de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto de formación correspondiente a las fichas 2711570 y 2711568 del programa TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA , 2711486 del programa	Lista de asistencia aprendices Plataforma Territorium



		AIPI, se radican dos complementarios de primeros auxilios ficha 2870852 y 2893542, asignadas por la Coordinación Académica, cumplí con la programación asignada y no generé cambios sin autorización del Coordinador Académico.	
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de Desarrollo curricular GFPI-G-012 y la Guía para Desarrollo de los Procesos Formativos GPFI-G-013.	Aplicué los lineamientos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 y la Guía para Desarrollo de los Procesos Formativos GPFI-G-013 para la ejecución de la Formación Profesional Integral en las fichas 2711570 y 2711568 del programa TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, 2711486 del programa AIPI, se radican dos complementarios de primeros auxilios ficha 2870852 y 2893542 asignadas por la Coordinación Académica del Centro.	Plataforma Territorium
4	Garantizar la actualización y/o capacitación continua en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y de habilidades blandas para el mejoramiento del rol de instructor en la FPI.	Participo de las capacitaciones establecidas en la plataforma “SI Contratistas”, en los conocimientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Certificados de participación y aprobación.
5	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, máximo en un plazo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente, absteniéndose de generar juicios de evaluación masivos.	Emití en el tiempo establecido los juicios valorativos en la plataforma Sofia Plus, correspondientes a los RAP asignados en la programación del CDA en las fichas 2711570 y 2711568 del programa TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA y en los cursos complementarios de primeros auxilios ficha 2870852 y 2893542.	Reporte juicios evaluativos en el aplicativo Sofia Plus de acuerdo con la programación de agendas.



7	Garantizar la permanente organización y actualización del portafolio de evidencias tanto del instructor como de los aprendices de las fichas programadas, en la plataforma LMS de la entidad, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales.	Actualicé de acuerdo con los lineamientos generados por las Coordinaciones Académicas en la jornada de alistamiento para el trimestre II de 2023.	Plataforma Territorium
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria, cuando el centro de formación lo requiera.	se radican dos complementarios de primeros auxilios ficha 2870852 y 2893542.	Reporte de cierre de curso Imagen de correo de radicación aceptado.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información definido por la entidad para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en estado EN FORMACIÓN. b). Registrar rutas de aprendizaje y validar novedades de aprendices (reintegros, traslados, aplazamientos. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Garantice el cumplimiento de los procedimientos establecidos en los sistemas de información definidos en el CDA, y registre en la plataforma Sofia Plus las novedades generadas de los aprendices. Así mismo verifiqué las rutas de aprendizaje asociadas a las fichas 2711570 y 2711568 del programa TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA y 2711486 del programa APIPI.	Registro de inasistencias en el aplicativo Sofia Plus. Control de Asistencia en sesiones de formación
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
11	Conocer, aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.	Socialicé y garanticé el cumplimiento del reglamento del aprendiz para los aprendices de las fichas 2711570 y 2711568 del programa TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA.	Cumplimiento en práctica hospitalaria.



12	Apoyar procesos de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
13	Aplicar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), en particular, la implementación de los procedimientos y formatos establecidos en el Proceso de Ejecución de la FPI.	Garantice el cumplimiento de los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA en el CDA, para la ejecución de la Formación Profesional Integral para el desarrollo de mi objeto contractual, en las fichas 2711570 y 2711568 del programa TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA.	Se realiza actualización de guías de formación, formatos de evaluación y material de apoyo para la formación del programa técnico auxiliar de enfermería. https://sena4.sharepoint.com/:f:/s/gruposaludCDA/EpQk1zvDCdRIISk55kD5wwABw53nXtCwek-1tPMSJZXm3w?e=dVjT7k
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y las ofertas educativas.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.	Cuento con la certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICOS Y NORMATIVA, código: 240201056. Vigencia de la norma: noviembre 2025.	Certificado expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje. Registro documentado en la plataforma SECOP II.
17	Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
18	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas	Cumplí con las 160 horas asignadas en la programación de la Coordinación Académica, en la	Reporte horas SofiaPlus para el mes de DICIEMBRE de 2023.



	en el Aplicativo SOFIA PLUS.	formación titulada y/o complementaria en las fichas 2711570 y 2711568 Y 2504018 del programa TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA y ficha 2711486 del programa ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA y en los cursos complementarios de primeros auxilios ficha 2870852 y 2893542.	
19	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Realice el pago oportuno como aportante contratista independiente a los sistemas de seguridad social (Pensión, Salud y ARL) para el período NOVIEMBRE 2023 , a través del Operador PAGO SIMPLE planilla No. 1058997637.	Planilla de pago No. 1058997637, con el operador de información PAGO SIMPLE .

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1058997637** de la planilla, operador **PAGO SIMPLE**, periodo **NOVIEMBRE** de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (7) folios



Cordialmente,

Francisco J. Rocha V.

FRANCISCO JAVIER ROCHA VILLAMIL

Contratista

C.C. No. 79837461

Recibí a satisfacción:

Gina Mildred Sabogal Mendieta

GINA MILDRED SABOGAL MENDIETA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4546382 de 2023

Coordinadora Académica

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER ROCHA VILLAMIL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

FECHA INICIAL: 01/12/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2893542 - PRIMEROS AUXILIOS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER MARCO NORMATIVO GENERAL DE LA ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS TENIENDO EN CUENTA LINEAMIENTOS VIGENTES.
2. ASEGURAR EL ESCENARIO DE EMERGENCIA Y/O URGENCIA TENIENDO EN CUENTA SITUACIÓN, RECURSOS DISPONIBLES Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS
3. ATENDER A LA PERSONA CON ALTERACIÓN DE LA SALUD TENIENDO EN CUENTA, RECURSOS DISPONIBLES, PROTOCOLOS Y
4. TRANSFERIR LA ASISTENCIA DE LA PERSONA CON ALTERACIÓN DE LA SALUD AL PERSONAL O ENTIDAD DE EMERGENCIA CORRESPONDIENTE SEGÚN PROTOCOLOS Y GUÍAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA 2711568 - ENFERMERIA.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LA POLÍTICA DEL SECTOR FARMACÉUTICO TENIENDO EN CUENTA NORMAS ÉTICAS Y LINEAMIENTOS VIGENTES ESTABLECIDOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL DE ACUERDO CON DELEGACIÓN, PROTOCOLOS Y TECNOLOGÍA REQUERIDA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES PARA ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS SEGÚN REQUERIMIENTO
2. PREPARAR A LA PERSONA PARA ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y MUESTRAS DE LABORATORIO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS INSTITUCIONALES
3. REALIZAR TOMA DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS SEGÚN DELEGACIÓN, PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y PROTOCOLOS VIGENTES
4. EVALUAR ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL TENIENDO EN CUENTA HALLAZGOS, POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE, PROTOCOLOS Y NORMATIVA VIGENTE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2. VALORAR NECESIDADES FÍSICAS Y EMOCIONALES DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SU ESTADO DE SALUD Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES
3. BRINDAR CUIDADOS BÁSICOS DE HIGIENE, COMODIDAD, Y MOVILIZACIÓN ASIGNADOS AL USUARIO, DE ACUERDO CON GUÍAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ASISTIR PACIENTES QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON GUÍAS DE MANEJO Y NORMATIVA DE SALUD

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar personas según normativa de salud
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES POR ETAPA DEL PROCESO VITAL SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 63,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 87,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER ROCHA VILLAMIL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

Radicación Curso Complementario Primeros Auxilios.

1/12/2023

RE: Radicación de curso complementario

☐ Eliminar ☐ Archivar ☐ Informar ☐ Responder ☐ Responder a todos ☐ Reenviar ☐ Zoom ☐ Leído / No leído ☐ Clasificar ☐ Marcar/Desmarcar ☐

RE: Radicación de curso complementario ☐ Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Cordial saludo
pendiente autorización del coordinador.
Confirmando recibido de documentación completa y en proceso de radicación.
Favor estar atentos a novedades.

De: Deisy Bibiana Matiz Salamanca <dbmatiz@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 10:19 a. m.
Para: Karenth Ximena Rodríguez Cuevas <kxrodriguez@sena.edu.co>
Cc: Gina Mildred Sabogal Mendieta <gmsabogal@sena.edu.co>; Francisco Javier Rocha Villamil <frocha@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicación de curso complementario

Buenos días, apreciada Karenth

Cordialmente, enviamos documentos para radicación de curso.

Mil gracias,

De: Francisco Javier Rocha Villamil <frocha@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 8:00
Para: Deisy Bibiana Matiz Salamanca <dbmatiz@sena.edu.co>; Gina Mildred Sabogal Mendieta <gmsabogal@sena.edu.co>
Cc: Karenth Ximena Rodríguez Cuevas <kxrodriguez@sena.edu.co>
Asunto: Radicación de curso complementario

Estimadas Deisy y Gina
Envío documentos para radicación de curso complementario de primeros auxilios solicitado por el programa de AIPI, cuya certificación es necesaria para su desempeño laboral, solicito de su autorización ya que el grupo está conformado por 21 aprendices.

RE: Reporte Matriculados ficha 2893542-Primeros Auxilios

☐ Eliminar ☐ Archivar ☐ Informar ☐ Responder ☐ Responder a todos ☐ Reenviar ☐ Zoom ☐ Leído / No leído ☐ Clasificar ☐ Marcar/Desmarcar ☐

RE: Reporte Matriculados ficha 2893542-Primeros Auxilios ☐ Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

☐ Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 28/11/2033 11:54 AM

 Francisco Javier Rocha Villamil
Para: ☐ Kelly Johanna Bonilla Cabezas

☐ ☐ ☐ ☐ ☐
Vie 1/12/2023 11:54 AM

Kelly recibido. Muchas gracias.

De: Kelly Johanna Bonilla Cabezas <kjbonilla@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 1 de diciembre de 2023 11:03 a. m.
Para: Francisco Javier Rocha Villamil <frocha@sena.edu.co>
Asunto: Reporte Matriculados ficha 2893542-Primeros Auxilios

Estimado Instructor (a) Cordial saludo
De manera atenta hago envío del reporte definitivo de personas matriculadas en:

Ficha 2893542-Primeros Auxilios

También envío el formato de registro de asistencia a matrícula, este formato debe ser diligenciado a mano en su totalidad y enviarlo al correo kxrodriguez@sena.edu.co
Agradezco su colaboración, cualquier duda e inquietud estaré muy atenta.

Cordialmente.

 Kelly Johanna Bonilla Cabezas

REGISTRO DE INASISTENCIAS OCTUBRE

Sofa plus

No es seguro | senafaptus.edu.co/inf/home/principal/ases

Instructor

- ✓ Diseño Curricular
- ✓ Ejecución de la Formación
- ✓ Gestión de Ambientes
- ✓ Gestión de Tiempos
- Gestione Tiempos del Instructor
- Consultar Inasistencia del Aprendiz
- Consultar Registro de Tiempo
- Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
- Registrar Actividad Adicional del Instructor
- Registrar Inasistencia del Aprendiz
- ✓ LMS
- ✓ Matricula
- ✓ Planeación de la Formación
- ✓ Reportes

Consultar Inasistencias de Aprendices

Consultar Ficha de Caracterización* 2618815 - ENFERMERIA

Consultar Aprendiz* TI 1075241652 PAULA VALENTINA HERNANDEZ CORTES

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inasistencia	Fecha Faltas Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Puntos de Inasistencia
26/07/2023	26/07/2023	NINGUNA	0
29/09/2023	29/09/2023	INAUSTIFICADA	5
02/10/2023	06/10/2023	INAUSTIFICADA	20
09/10/2023	09/10/2023	INAUSTIFICADA	5

Página 1 de 1

Sofa Plus Versión 9.0.00 Powered by SENA - © SENA 2019 - Bogotá - Colombia - 4134

senafaptus.edu.co/inf/home/principal/ases

Consultar Aprendiz* CC 1015689147 LAURA ALEJANDRA LITINA MONCADA

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inasistencia	Fecha Faltas Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Puntos de Inasistencia
20/09/2023	20/09/2023	JUSTIFICADA	1
25/09/2023	25/09/2023	JUSTIFICADA	1

Página 2 de 2

Sofa Plus Versión 9.0.00 Powered by SENA - © SENA 2019 - Bogotá - Colombia - 4134

MUDOLive - No se encuentra el puerto de salida

www.sen.gov.co/portal/contenido/principal.aspx

Consultar Aprendiz* CC 1875589149 LAURA ALEJANDRA LEIVA MONCADA

Consultar Inasistencias

Inasistencias del Aprendiz

Fecha Inasistencia	Fecha de Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Puntos de Inasistencia
11/08/2023	11/08/2023	FALLA INJUSTIFICADA PENDIENTE DEVOLUCION DEL TIEMPO SEGUN LINEAMIENTOS REGLAMENTO APRENDIZ SEHA PRACTICAS ASISTENCIALS O CLINICAS	13
14/08/2023	14/08/2023	INJUSTIFICADA RETARDO A INICION DE ROTACION CLINICA PENDIENTE REPONER EL TIEMPO SEGUN REGLAMENTO DE CLINICA APRENDIZ SEHA	2
16/08/2023	16/08/2023	FALLA INJUSTIFICADA INJUSTIFICADA PENDIENTE DEVOLUCION DE TIEMPO SEGUN REGLAMENTO PRACTICAS CLINICAS DE APRENDIZ SEHA	12
24/08/2023	24/08/2023	JUSTIFICADA INCAPACIDAD MEDICA	12
25/08/2023	25/08/2023	INJUSTIFICADA SE REPORTA ENFERMERA PERO NO APORTA CERTIFICACION PENDIENTE DEVOLUCION DE TIEMPOS SEGUN REGLAMENTO APRENDIZ SEHA	12
28/08/2023	28/08/2023	LLEGA AL SERVICIO A LAS 7 Y 15 AM	1
31/08/2023	31/08/2023	LEGA AL SERVICIO 7 Y 15 AM	1
13/09/2023	13/09/2023	INJUSTIFICADA PENDIENTE PROCESO DE DESERCCION	21
18/09/2023	18/09/2023	INJUSTIFICADA PENDIENTE DEFINIR PROCESO DE DESERCCION	7
19/09/2023	21/09/2023	INJUSTIFICADA PENDIENTE PROCESO DE DESERCCION	21

Anterior 1 2 Sigiente

Página 1 de 2

SOFA Plus Versión 3.3.03 Powered by SENIA - © SENIA 2018 - Bogotá - Colombia - 3143

MUJERes - No se encuentra el punto de entrada

Resumen General del Programa. Formación Complementaria Virtual

Nombre del Instructor de la ficha	FRANCISCO JAVIER ROCHA VILLAMIL
Correo electrónico	frocha@sena.edu.co
Nombre del programa	PRIMEROS AUXILIOS
Nro. De ficha	2870852
Regional	CUNDINAMARCA
Centro de formación	CDA- CHIA
Fecha de Inicio del programa	7-nov-23
Fecha de Cierre del programa	14-nov-23

Estadísticas

Aprendices Matriculados:	17
Aprendices Por Certificar:	17
Aprendices No Aprobados:	0
Aprendices Cancelados	0
Aprendices Retirados:	0

Observaciones

Listado de Aprendices que aprobaron todos los Resultados de Aprendizaje (RAP)

Documento de identidad	Nombres	Apellidos
1007282551	Dayan Stefany	Abril Romero
1077090746	Diana Paola	Sarmiento Montenegro
1005856372	Erika andrea	Diaz rojas
1003587776	Heidi nayarid	González rojas
1073532032	Jennifer Tatiana	Murillo Diaz
1082932363	Joally Lizeth	Oduber Plata
1003526677	KAREN LIZETH	GOMEZ BUITRAGO
1003968766	Karen Natalia	Alarcón Martínez
1073532052	Laura Marcela	Otalora castañeda
1075876595	Laura Sofía	Ballesteros Baracaldo
1016592249	Laura Sofia	Ramírez Landázuri
1076737080	Laura Vanesa	Pedraza Tribiño
1003907800	Michel Andrea	Soler Niño
1118166781	Nidia Marcela	Páez Vargas
1003907799	Sharon Mariana	Soler Niño
1076736380	Soranly Lucelid	Tarazona Forero
1074414416	Yuliana	Higuera Ramirez

Listado de Aprendices que no aprobaron todos los Resultados de Aprendizaje (RAP)

[illegible]



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

FRANCISCO JAVIER ROCHA VILLAMIL

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79837461

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL
INTERMEDIO**

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CHÍA. A los once (11) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1457223 - 11/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirector CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

Vigencia:
hasta el 11 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951300240201056222CC79837461C.